



JOSE ART GAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



A N E P
CONSEJO DE EDUCACION
SECUNDARIA

Montevideo,

5 JUN 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N°

32

Re 32 | 4 | 14

VISTO: Los Actos de ofrecimiento de cargos de **Profesores Orientadores Bibliográficos**, efectuados en todos los departamentos del país, con el fin de cubrir las vacantes correspondientes al ejercicio 2014.

CONSIDERANDO: I) Que amerita homologar lo actuado en dichas instancias.

II) Que los cargos a aprobarse están contemplados dentro del cupo dispuesto por Acta 111 Resolución 118 del 31 de diciembre de 2013 del Consejo Directivo Central (Distribución de Créditos Presupuestales del grupo 0 "Servicios Personales" para el Ejercicio 2014) por lo cual existe disponibilidad en dicho Grupo.

ATENTO: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar las designaciones de cargos de **Profesores Orientadores Bibliográficos** de 22 hrs en carácter interino o suplente realizadas en los distintos departamentos del país, a partir de la efectiva toma de posesión hasta el reintegro del titular y no más allá del 28 de febrero de 2015, según la nómina que se adjunta:

Profesores Orientadores Bibliográficos designados para el año lectivo 2014

Departamento	Liceo	C.I.	Nombre	Car.	Titular
Cerro Largo	Pueblo Noblia	43004227	FREIRE ANTUNEZ, Ruth	I	
Montevideo	Nº14	17606590	MEDINA VAIO, Marcos	I	
Río Negro	Fray Bentos	33463613	CANCELA, Marcela	I	
Soriano	Mercedes Nº3	51470436	GONZALEZ, Joan Manuel	S	Gimenez, Natalia
Tacuarembó	Villa Ansina	43504681	BAILE FREITAS, Maira	I	
Tacuarembó	P. de los Toros Nº2	42934552	KEÑA, Rosano Acevedo	I	

Librense las comunicaciones del caso. Publíquese en pág. web del Organismo. Pase a División Hacienda a sus efectos. Cumplido, archive.


Dra Mª Beatriz Bello
Secretaria General


Consejo Educación Secundaria
Prof. EMA ZAFFARONI
Consejera